TARIFAS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

AGUAS SAN PEDRO

Cuadro de tarifas según decreto Nº 13 de fecha 02.02.2026 Publicado en Diario Oficial el día 07.04.2026 **LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026**	**CURICÓ**

DETALLE DE CARGOS	TARIFA ($)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.882
CARGOS VARIABLES ($/M3)	
Periodo no punta 01.05. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	699,30
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.454,86
Periodo punta 01.12 de cada año al 30.04 del año siguiente	
Agua Potable	699,30
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.454,86
Sobreconsumo Agua Potable	1.376,70
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo ($/control)	
Batch	155.967
8 Horas	155.967
12 Horas	296.338
24 Horas	364.226
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis ($/analisis)	
Grupo 1: Ph y temperatura	-
Grupo 2: Sólidos supendidos y sólidos sedimentables	5.556
Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B	10.767
Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos	8.155
Grupo 5: PE	6.314
Grupo 6: As y Hg	12.499
Grupo 7: HC	74.641
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo ($/control)	
Cargo por Empresa	22.805
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a 500 UF	222.056
Para 500UF < I < 15.000 UF	$ I * 0,45437% + 93.990
Mayores o Iguales a 15.000 UF	3.418.103
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal ($/mes/grifo)	
Cobro por cada grifo	1.333
Cobro por Verificación de medidores ($/evento)	
Medidores de 13 mm	17.983
Medidores de 19 mm	16.695
Medidores de 25 mm	14.576
Medidores de 38 mm	15.727
Medidores de 50 mm	440.612
Medidores de 80 mm	497.845
Medidores de 100 mm	499.226
Medidores de 150 mm	661.733
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos ($/evento)	
Visita de Corte	3.971
Corte Llave de Paso	3.700
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	5.591
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos ($/evento)	
Reposición Llave de Paso	3.700
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	5.526
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento	
Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP ($/m3)	253,64
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD ($/m3)	2.216,99
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR ($/m3)	2.081,08
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT ($/m3)	1.996,12

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto